

11 de Mayo 2025

3º Aniversario de la Oficina de Violencia Intrafamiliar - Las Lomitas



El Superior Tribunal de Justicia de la provincia de Formosa, saluda a quienes integraron e integran la Oficina de Violencia Intrafamiliar – Las Lomitas.

Dirigido a cualquier persona que sea víctima de violencia familiar, a vecinos y vecinas que escuchen o presencian violencia en otro domicilio, a familiares de víctimas y a cualquier otra persona que necesite orientación en temas de violencia familiar.

- Solicitar medidas de protección para las personas afectadas por la violencia.
- Solicitar la exclusión del hogar del agresor.
- Solicitar asesoramiento jurídico.
- Denunciar situación de violencia que afecten al grupo familiar.

Efemérides - 3º Aniversario OVI Las Lomitas

Categoría: Efemérides

Publicado: Domingo, 11 Mayo 2025 01:00

- Solo necesitas un dispositivo (teléfono móvil o pc) para comunicarte con las oficinas.
- Comunícate las 24 horas del día, los 365 días del año, a uno de los teléfonos de la oficina más cercana.
- Informar de manera anónima con el formulario web.
- Acercate personalmente a una de las oficinas (ir a Contacto) más cercanas a tu domicilio.
- Enviá un correo electrónico a una de las oficinas (ir a Contacto) de violencia intrafamiliar.
- La identidad del denunciante, las actuaciones generadas y el registro habilitado tienen el carácter de reservado.
- Todo agente, funcionario administrativo o judicial está obligado a guardar secreto.
- El trámite es Gratuito.

Responsable: Dra. Sandra Mariela Gaona

Avda. Almte. Brown N° 18 - C.P. 3630 - Las Lomitas

Tel. Fax (3715) 432.107/9 Cel: 3704240765